



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública
---*---

Asunción, 11 de Noviembre de 2020.

DICTAMEN Nº 42

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja prestar el Acuerdo Constitucional correspondiente para el ascenso al grado inmediato superior del **Comisario General Inspector JORGE ANTONIO MEDINA RODRIGUEZ DE LA POLICÍA NACIONAL**, solicitado por el Poder Ejecutivo, según Mensaje Nº 447 de fecha 13 de Octubre de 2020.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

GILBERTO APURIL
Vicepresidente

MIEMBROS

JUAN CARLOS GALAVERNA DELVALLE

JUAN BARTOLOMÉ RAMÍREZ

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-PE 20 -1672.